

## AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud – IETS- De conformidad al artículo 9 y 12 de la ley 1581 de 2012 y los artículos 5 y 10 del Decreto 1377 de 2013, solicita autorización expresa para el tratamiento de los datos personales recolectados por el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS-, no sin antes informar que estos serán gestionados a través de infraestructura física y/o informática controlada por el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- y/o de sus encargados; serán tratados de manera confidencial y segura cumpliendo los principios previstos en la ley 1581 de 2012, su decreto reglamentario y acorde con la Política general de Privacidad implementada por el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- la cual se puede consultar en el portal [www.iets.org.co](http://www.iets.org.co)

Las finalidades del tratamiento de sus datos personales son los siguientes:

- a) Como elemento de análisis en etapas pre-contractuales, contractuales y post-contractuales para establecer y/o mantener cualquier relación contractual
- b) Actualizar, consultar y o solicitar información en bases de datos para la vinculación al IETS a través de contrato laboral, de prestación de servicios o como experto, esta autorización se hace extensiva a cualquiera de las entidades miembros del IETS o sus contratantes,
- c) Evaluar riesgos derivados de la relación contractual o de asesoría potencial, vigente o concluida,
- d) Obtener conocimiento del perfil académico o transaccional del titular,
- e.) convocar a las actividades de participación que se gestionan desde las áreas técnicas del IETS,
- f) contar con el registro de asistencia de los procesos de participación liderados por el IETS, contar con evidencia fotográfica – video - audios de los asistentes a los eventos de participación liderados por el IETS,
- g) evaluar la calidad de los eventos de participación, a través de solicitudes, quejas, reclamos.
- h) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los servicios o eventos realizados por el IETS,
- i) responder requerimientos legales y de reporte de información a entidades de control de acuerdo a la normatividad vigente.

Para las finalidades antes descritas el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- queda autorizado para recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir los datos personales suministrados por usted y en consecuencia se encuentran en las bases de datos responsabilidad del Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS-y además podrá solicitar a través de los datos personales suministrados, como pueden ser números de teléfonos fijos o celulares, cuenta de correo electrónica, dirección de notificaciones, entre otros, nueva autorización para otras finalidades que no se encuentran contemplados en ésta.



Agotada la finalidad para la cual se recolectaron los datos, el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- procederá a su destrucción o devolución, según el caso, o bien a conservarlos según lo dispuesto en la ley, adoptando las medidas técnicas que impidan un tratamiento inadecuado.

Es de advertir que los datos especialmente protegidos, tales como los datos sensibles, de niñas y adolescentes, que hayan sido suministrados, cuentan con un nivel de seguridad alto y además usted como titular tiene el derecho de conceder o revocar la autorización del tratamiento de este tipo de datos personales.


En cuanto a las referencias personales, el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- se exonera de responsabilidad de obtener autorización de los datos personales suministrados, toda vez que es responsabilidad de la persona que diligencia la información obtener dicha autorización.

Respecto del correo electrónico institucional, número de teléfono fijo y número celular institucional, el contratista autoriza el tratamiento de los datos personales que ahí se almacenen, la finalidad del tratamiento es realizar una debida ejecución del objeto social del IETS.

Cualquier consulta y/o reclamación sobre el tratamiento de sus datos personales y para acceder, rectificar o modificar estos o para ejercer los derechos contemplados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, podrá realizarla a través del siguiente e-mail: [protección.datos@iets.org.co](mailto:protección.datos@iets.org.co) o a través de la siguiente línea telefónica 318 335 5525 o podrá dirigirla a la siguiente dirección: Carrera 45 No. 108a-50 (Oficina 401), Bogotá.

AUTORIZA

Se firma en Medellín, el 20 de enero de 2026.

Firma:   
Nombre: Isabel Cristina Potes Florez  
Identificación: 43'115.969

